BASES LEGALES:

BASES DEL SORTEO "SORTEO ENTRADAS NOVEDADES CARMINHA" GRANDES ALMACENES FNAC ESPAÑA, S.A.U. (en adelante Fnac) convoca el sorteo "SORTEO ENTRADAS NOVEDADES CARMINHA" destinado a todos los usuarios de la web Fnac.es.

El sorteo se regirá por las siguientes BASES:

- 1. El sorteo se dirige exclusivamente a las personas mayores de edad registradas en www.fnac.es, y residentes en territorio español que hayan comprado la preventa del disco con EAN: 8432064186130 entre los días 07 de Febrero y el 01 de Marzo en Fnac.es. No serán aceptados ni optarán a los premios los empleados de Fnac España ni sus familiares directos.
- 2. La mecánica del sorteo consiste en repartir 5 entradas individuales para los conciertos de Novedades Carminha de Bilbao (8 de marzo 2019) y Madrid (5 de Abril 2019). Este sorteo comenzará el día 07 de Febrero hasta el 01 de Marzo 2019. Los ganadores se conocerán el día 4 de Marzo.
- 3. Por cada participante únicamente se tendrá en cuenta una participación.
- 4. Se rechazarán y no se tendrán por válidas aquellas participaciones que no cumplan los requisitos mínimos requeridos y las que contengan datos falsos o erróneos, pudiendo considerarse a tales efectos, direcciones de mail temporales del tipo Mailinator y similares, al igual que datos claramente ficticios y/o inventados en los campos del formulario de registro, quedando automáticamente excluidas del sorteo.
- 5. Todos los participantes entienden y aceptan que Fnac no se hace responsable del fracaso, pérdidas o irregularidades que puedan producirse al enviar la información ocasionados por interferencias en la comunicación o por cualquier otro error u omisión derivados de problemas de telecomunicaciones, de tráfico, congestión o conexión a Internet, problemas en el momento de realizar el registro, o cualquier otra causa no imputable a Fnac.
- 6. No podrán recaer en una misma persona dos premios del sorteo.
- 7. Premio 5 entradas individuales para los conciertos de Novedades Carminha de Bilbao (8 de marzo 2019) y Madrid (5 de Abril 2019).
- 8. Si la notificación al ganador fuera rechazada por email, devuelta como una cuenta de correo electrónico no válida, éste será descalificado.
- 9. Será condición necesaria para la obtención del premio, que el ganador acepte expresamente la recepción del premio en respuesta al envío de un correo electrónico.
- 10. Una vez recibida la respuesta antes indicada, el proveedor le enviará el premio a la dirección de email indicada por el ganador.
- 11. El participante que resulte ganador definitivo del sorteo acepta y autoriza a que la mención de su nombre y premio obtenido puedan aparecer en la página web www.fnac.es o en cualquier otro soporte comercial, publicitario o medio de comunicación que pueda utilizar Fnac a fin de informar y hacer público el resultado del sorteo realizado.

Asimismo, el ganador del premio, al recibirlo y aceptarlo, se compromete, en caso de que así fuera requerido por FNAC, a facilitar una imagen personal y/o que se les realice una o varias fotografías con el fin único de dar publicidad al citado sorteo. Los derechos de imagen que puedan surgir por la publicidad que se dé al titular del relato igualmente son cedidos a Fnac.

12. De conformidad con lo dispuesto en la normativa de Protección de Datos de carácter Personal, le informamos que los datos que facilite serán tratados por Grandes Almacenes Fnac España S.A.U., en calidad de responsable del tratamiento, con la finalidad de gestionar su participación en el concurso o actividad referido en el presente formulario.

La base legal para el tratamiento de sus datos en relación con la gestión del concurso se fundamenta en la relación contractual/acuerdo que usted ha aceptado para participar en el mismo.

Asimismo, le informamos que sus datos no serán cedidos a terceros, salvo obligación legal. Los datos consignados para este tratamiento serán destruidos después de haber concluido la celebración del concurso.

El nombre, apellidos y ciudad de los ganadores serán publicados en el espacio de ClubCultura FNAC. https://www.fnac.es/Ganadores-Concursos-Fnac-es/cp209/w-4

Puede ampliar la información relativa al tratamiento de sus datos y ejercer los derechos de acceso, rectificación, supresión, oposición, así como el resto de los derechos que la normativa le reconoce, tal y como se informa en la Política de Privacidad de FNAC, alojada en la página web www.fnac.es

Pozuelo de Alarcón, a 07 de febrero del 2019.